

**ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE TECNICO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD DE 13 DE JUNIO DE 2011, POR EL QUE SE FIJA EL LUGAR, FECHA Y HORA DE COMIENZO DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE NO PUDIERON REALIZAR EL MISMO EN PRIMERA CONVOCATORIA POR CAUSAS JUSTIFICADAS DE FUERZA MAYOR.**

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal de Selección, en sesión celebrada el 19 de junio de 2014, por unanimidad de sus miembros

**ACUERDA**

**Primero:** Fijar el lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición para la categoría de Auxiliar de Enfermería en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud para los aspirantes que no pudieron realizar el mismo por causas de fuerza mayor debidamente justificadas:

**LUGAR:** Sala de Juntas 1 de la Planta Baja de los servicios centrales del Servicio Extremeño de Salud.

**Dirección:** Avenida de las Américas, nº 2. 06800. Mérida.


**FECHA:** Sábado, 28 de Junio.

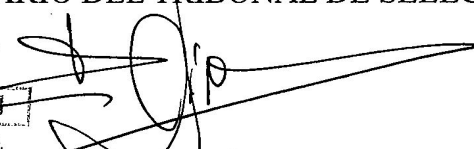
**Hora:** 10,00 horas.

**Segundo:** Los aspirantes admitidos para la realización de este ejercicio deberán ir provistos con lápiz del nº 2 y goma de borrar, así como el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento oficial que acredite fehacientemente su identidad.

**Tercero:** Notificar este acuerdo a los aspirantes que no pudieron acudir a la realización del ejercicio por causas de fuerza mayor justificadas.

En Mérida, a 19 de junio de 2014

  
**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SELECCION**  
Servicio  
Extremeño  
de Salud  
Secretaría General  
GOBIERNO DE EXTREMADURA

  
Fdo. Francisco Javier Ávila Llano